

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el suplemento de la MODA y LA MUSICA.
MADRID: 150 PESTAS AL MES, 17
PROVINCIALES: 2 UN MES, 150 PESTAS AL MES, 17
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5.
Sevilla, Aranjuez, Carmona, Granada, Sevilla, Huelva, Soru
Utrera para sus localidades.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PRESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta admini-
stracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENE-
RAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.
El importe de los recibos de suscripcion se admite en parte de
pago de la música que espense D. A. Romero, Capellanes, 10.

AÑO XXXVI. NÚM. 9940

MADRID MARTES 9 DE JUNIO DE 1885

OFICINAS: FACTOR, 5.

DUVET DE VENUS

Secret de beauté.—Última creación en polvos
de arroz preparados por la acreditada fábrica Ladvocat
de París. Depósito central para toda España,
periferia inglesa, Carrera de San Jerónimo, 5. Precio
de la caja, 5 pesetas.

FERNANDEZ IZQUIERDO

Con sus infaltables específicos, se ha instalado en el pa-
sado del Cardenal Cisneros, Plaza de la Villa, 4, el la-
boratorio al por mayor y Sacramento, 2, la botica
al por menor. Remisiones en grande y pequeña esca-
la por correo y ferro-carril. Venta en las principales
boticas de la Península.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo sabe la ciencia. Ni un niño muere de la denti-
ción, lo salva en la agonía, bruta fuerza dentaduras,
resaca la baba, extingue diarrea y accidentes, ro-
bustece a los niños y los desmama. Caja 12 rs.; re-
mite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid.

CALENTURAS INTERMITENTES

curan con las píldoras fabri-
cadas por el doctor Fernández, cajas de rebeldes, 6
pesetas, de benignas, 5, y se remiten por 2 rs. más. Sa-
cramento, 2.

Reumatismo

se cura con el purísimo sulfato
de sosa de Izquierdo; caja 50 rs., se remite por 52.
Reconstituyentes y antihumorales. No
tiene rival el jarabe hojas frescas notalido, 4 pesetas
frasco y cura escrófulas, herpes, etc., y la pomada
40 rs. frasco para úlceras, erupciones, bultos, etc.

Males nerviosos

se curan con las grasas, y mo-
nóromo alcanfor de Wurt, caja 5 pesetas, va por 22
pesetas. Sacramento, 2.

Purgantes, píldoras salutaris

que derivan los
humores y los destruyen, purgan, depuran y evitan
congestiones. Caja 5 pesetas, va por 14 rs.

Secativo universal

impalpable para herpes,
corrosiones, ulceraciones, etc., y en los órganos genita-
les. Caja 5 pesetas, va 22 rs.

Garganta y boca

ulceraciones, se curan, gar-
garismo nagal iodado. Frasco 5 pesetas.

BANOS DE GAVIRIA (GUPUZCOA)

de junio a 25 de setiembre.—Aguas sul-
fúricas calientes y aguas ferruginosas bicarbonatadas.
—Los baños, uno de lujo y otro económico.—
Grandes hospedajes. Mesa de primer orden y mesa de
segunda. Hospedaje económico en los caseríos. Aparatos
completos para todos los órganos. Curación de
herpes, escrófulas, humores, reumatismos,
afecciones de la garganta (primera sala de
pulverización). Afecciones de los órganos genita-
les, matriz, clorosis, flujo, anemia, erisipela, es-
tómago, infartos, ulceraciones, afecciones de la piel,
etcétera.

EXPOSICION ARTISTICA

Palacio Altamira, de 10 a 6.—Entrada 1 peseta.

VINOS PUROS.—ANALIZADOS.

8, Reina, 8, bodega de S. Vicente.
ANALIZADOR ESPECIAL CON GARANTIAS EN MOBI-
LIARIOS completos, porcelanas, etc. Ballesta, 6.

MAD. ANTOINE E HIJO

limpia la dentadura por 6 reales y coloca piezas am-
ericanas desde 16 reales. Infantes, 42, segundo.

Blondas y encages. Rodríguez, Mayor, 35

HOTEL DE LONDRES

Se traspaasa amueblado; 22 años existencia; anti-
gua y distinguida clientela.—Dirigirse para visitar y
tratar al despacho del Gran hotel de la Paz, de
diez a doce de la mañana.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 8 DE JUNIO.

El tiempo ha variado en Madrid.
Ayer por la tarde y por la noche cayeron
fuertes aguaceros que han refrescado la at-
mósfera.

A las 7 de la mañana el centígrado, según
las observaciones del Sr. Graselii, marcaba
20 grados y 28 a las doce del día.
Un ligero viento refrescaba, sin embargo,
la atmósfera.

El barómetro indica tiempo variable y el
aspecto del cielo hace temer nuevos chu-
bacascos.

La Agencia Fabra ha comunicado hoy por
la mañana a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 7.
Ni en el ministerio de la India ni en el de Ne-
gocios extranjeros se había recibido hoy des-
pacho alguno confirmando el asesinato del emir
del Afghanistan.

Dícese que las relaciones entre Inglaterra y
Francia, toman cada día un giro más amio-
sioso.

El ministerio no ha llegado todavía a un com-
pleto acuerdo sobre los asuntos de Islandia.

Paris, 7.
Se espera un nuevo debate en la Cámara so-
bre la cuestión del Pancon, con motivo del
crédito que se va a pedir para el personal en
cargo de la conservación y custodia del monu-
mento.

Paris, 8.
En la sesión de hoy de la Cámara de dipu-
tados, el Sr. Clemenceau impugnará las variacio-
nes introducidas por el Senado en el proyecto
del escrutinio por lista.

Paris, 8.
Se confirma la noticia de que han sido refor-
zadas las fuerzas navales en el Mar Rojo, en
vista de los manejos de Italia para adquirir
cierta preponderancia en una parte de la costa
cerca de Uobek, que Francia quiere con-
vertir en una colonia importante.

Paris, 8.
Segun despachos recibidos durante la noche
última, el día 3 del corriente se desencadenó un
espantoso ciclón en el zolito de Aden.
Las pérdidas son considerables en Aden y
Obok.
No se tiene noticia alguna del buque de guerra
francés Renard, que salió el 3 de Obok con
rumbo a Aden.
Se teme que se haya perdido.

Constantinopla, 8.
El gobierno turco ha enviado algunos torpe-
deros y un buque acorazado a Trípoli, para re-
forzar la escuadra encargada de la defensa de
aquella costa.
Dícese que esta medida ha sido tomada ante
la eventualidad de que Italia intentase un gol-
pe de mano sobre dicha regencia.

De nuestro corresponsal de Filipinas reci-
bimos la siguiente carta:

Manila, 1.º de mayo.
Al hacerse cargo el general Terrores del man-
do superior de estas islas, dirigió al pueblo y al

ejército dos brillantísimas alocuciones. Copio
a Vds. un párrafo de la dedicada al pueblo, por
que en el están marcados y condensados los
propositos que animan a nuestra digna prime-
ra autoridad en pro de este país:

«No es una ocasión oportuna de exponeros ni-
quisitamente los proyectos que debo llevar a
la práctica encaminados al fomento de los in-
tereses morales y materiales de estas islas.
Poco a poco se conocerán. Y espero, que al ver
como con mi protección y auxilio se levantan
nuevos templos, y junto a los viejos templos
nuevas escuelas, y cruzan los valles nuevos ca-
minos, y se buscan defensas cada vez más exi-
gidas contra las tempestades del cielo y las acom-
pañadas de la tierra, harán todos justicia a la
buena voluntad, al deseo ardentísimo que me
anima de labrar la ventura de estas islas.»

El general Terrores marchó el día 13 a las
provincias del sur acompañado del secretario
del gobierno, general Canga Argüelles y del
coronel de estado mayor Sr. Pastor Elias, con
la idea de hacer un estudio estensísimo de la
situación y necesidades de aquellos puntos.

El 21 llegó a este puerto el transporte San
Quintín, procedente de las islas Marianas.
Segun cartas recibidas de aquel punto el
día 11 se cumplió en la plaza de Agaña el fallo
del consejo de guerra con motivo del asesinato
del coronel Pazos.

Fueron fusilados cuatro individuos y senten-
ciados 33 a diversas penas graves.

En los días 20 y 21 se celebraron las anun-
ciadas carreras de caballos, aunque con bastante
desanimación.
El señor arzobispo distribuyó los premios.

En la jurisdicción del pueblo de Bucay, en el
sitio llamado Cabero, ocurrió el día 3 del cor-
riente mes, un sangriento drama cuyos deta-
lles son los siguientes:

El día 7 llegaron a aquel último punto una
cuadrilla de igorrotos alzados pidiendo a los
vecinos de las únicas casas que allí hay ollas
para cocinar el arroz, alojándose despues en
un camarín inmediato.

En la madrugada del día siguiente, cuando
los habitantes de dichas casas dormían tranqui-
lamente, fueron atacados de improviso por los
salvajes con el odio y encono que profesan a los
cristianos, resultando muertos cuatro, y siete
heridos, carbonizándose los cadáveres en las
llamas del incendio de aquellas casas.

Un suceso parecido al anterior ha ocurrido
en Santor, siendo muertas 19 personas de 20
que se encontraban en tres casas, que fueron
quemadas despues.

Una vecina de esta ciudad ha dado a luz un
feto de siete meses. La cabeza afecta la forma
de un león, la longitud de la boca es de
nueve centímetros, los ojos los tiene muy altos,
y las orejas elevadas y próximas a la nuca.
Desde el nacimiento de la nariz hasta la parte
superior de la cabeza está cubierto de pelo.

En Fallabas ha fallecido, víctima de una agu-
da disenteria, el alcalde mayor de aquella pro-
vincia, D. Andres Canosa.

El vapor Curriedo, de la marina mercante de
este archipiélago, ha pasado a formar parte de
la de guerra.

El vapor Zafiro, de esta matrícula, despues
de haber dejado en Hong-Kong al Sr. Ruiz
Martínez, director de administración civil que
fue de estas islas, ha naufragado en su travesía
a Emu sobre la isla de Reos, a causa de la
densa niebla que lo envolvió.

La fragata americana Grecian, que zarpo de
Hollo el 11 de este mes con 34000 picos de azú-

car, naufragó sobre la costa, perdiéndose to-
talmente con su cargamento.

El valor de la concha de azúcar en Hollo que
se levanta en estos momentos se aprecia en cin-
co millones de peso.

Comparada la exportación de algunos artícu-
los durante el período comprendido entre el
1.º de enero y el 31 de marzo de este año con
igual época del año anterior, resulta una dis-
minución bastante pronunciada, siendo mayor
en el azúcar seco y mojado, cuya diferencia ha
sido de 417492 y 31037 picos respectivamente.
Es una verdad bastante triste para el país.

Hoy salen para la Península los señores don
Manuel Sanchez Mira y D. Ambrosio de Vi-
llaba.

El calor aumenta, y la salud pública inme-
jorable.

Se ha presentado la plaga de langosta en
el término municipal de Alora (Sevilla).

En la mañana de anteayer al entrar de ar-
ribada en Cádiz el jabeque español Dotores,
su capitán D. J. Tomas, embarcó en los
Cochinos, salvándose su tripulación. Dicho
buque, que se dirigía para el Estrecho, se fué
momentáneamente a pique.

El gobernador civil de Alicante ha prohi-
bido terminantemente la entrada de trapos,
asi por la vía de mar, como por tierra.

Desde la Cárcel-Modelo, el procesado don
Luis Jimenez, nos ruega hagamos constar
que no ha autorizado a nadie para pedir dine-
ro en su nombre.

Han fallecido:
En el Bodon el Sr. D. Antonio Risueño,
diputado provincial que fué en Salamanca.
En Barcelona la distinguida y virtuosa es-
posa del propietario del Diario de Barcelo-
na, señor marqués de Casa-Brussi, y la seño-
ra madre del director del Correo Catalan,
señor Llauder.

En la Coruña la señora doña Josefa Ris-
viuda de Varela y el vicecónsul de Francia
D. Luis Dequid y Gautois.
En Tarragona D. José Grau Segarra, fun-
dador del periódico la Opinion y comandante
retirado.

En el Ferrol el Sr. D. Joaquin Arévalo,
coronel de infantería de marina, teniente de
navío de la armada.
En Jerez sor Eudoxia la excelente y vir-
tuosísima madre de las Hermanitas de los po-
bres.

La cuestión sanitaria:
Hoy ha sorprendido el Imparcial a las
gentes con los rumores de crisis, en el su-
puesto de que había presentado ó iba a pre-
sentar su dimisión el Sr. Romero Robledo,
porque no encontraba en el gabinete mini-
stros que le apoyasen para seguir el procedi-
miento riguroso de acordonamientos y laza-
retos, seguido con tanto éxito en el último
verano, y en defensa de la salud pública.

Por su parte añadia el Imparcial:
«La cuestión sanitaria reviste a estas horas
caracteres, no amenazadores, pero sí al menos
circunstancias que exigen unidad de plan en
la defensa de la salud pública, un sólo y enérgico
criterio que organice los servicios y una pode-

rosa iniciativa para prevenir en unos casos, para
remediar y socorrer en otros, y para imprimir
una norma invariable de conducta, ya en lo
que hace al sistema preventivo de lazaretos y
cordones, ya en lo que concierne al saneamien-
to y cuidado de la pública higiene.»

Informados ya perfectamente de cuanto
pasa en las regiones oficiales, afirmamos de
la manera más resuelta, más fundada y más
competente, que no hay crisis, ni dimite el
ministro de la Gobernación por semejante
asunto, ni por otro alguno.

Es, sin embargo, interesante conocer la
opinión del Sr. Romero Robledo sobre la
cuestión sanitaria.

Creo el pasado año en la eficacia de los
lazaretos, fumigaciones, cordones y aisla-
mientos, fundado en el parecer de ilustres
médicos.

Creo con más fé este año en la eficacia de
tales medidas, porque a ellas se debió, en su
opinión que el cólera del Mediodía de Fran-
cia no entrara en las provincias del Norte
de España; que en Alicante, aislado un foco,
se evitó el desarrollo de la enfermedad;
que no llegara a Valencia; que los mismos
aislamientos evitasen su propagación en
Barcelona y Tarragona, y que ni a Sevi-
lla, ni a Málaga, ni a Madrid, ni a ninguna
gran población proociese durante el estío,
y preocupase de una manera seria la cues-
tión sanitaria.

Con estos resultados y tales convencimien-
tos, el ministro de la Gobernación, frente a
las mismas necesidades, tiene que oponer y
opondrá los mismos remedios, las mismas
defensas; porque así se lo aconseja su con-
vicción, y porque ante la cuestión sanitaria
esta es la única actitud que puede seguir el
Sr. Romero Robledo.

Si la experiencia encontrase mejor sistema
de defensa que el adoptado, no sería el señor
Romero Robledo el que lo planteara. Mien-
tras este descubrimiento no se haga, el mi-
nistro de la Gobernación repetirá cuanto hi-
zo en el año pasado.

Y el gobierno todo, el ilustre presidente y
sus compañeros de gabinete, no han de opo-
ner ni opondrán ciertamente dificultades de
ningun género a la política sanitaria del mi-
nistro de la Gobernación.

Por lo tanto repetimos que no hay crisis.
Y creemos que muy pronto se declarará en
la Gaceta la existencia oficial del cólera.

Valencia no será acordonada por su mucho
perimetro; pero serán aislados absolutamen-
te, como se hizo el pasado año en Barcelona,
todos los focos epidémicos, chicos ó grandes,
que se presenten en la población.

De un momento a otro comenzará a fun-
cionar el lazareto de Alcaudete.
Las provincias marítimas podrán estable-
cer días de observación para las proceden-
cias de Valencia.

Serán acordonados aquellos pueblos con-
vertidos en focos totales de epidemia, por el
número de las invasiones, y que puedan ser-
lo con todo rigor.
Y se cumplirán en todas las provincias fie-
l y exactamente cuantas medidas se dicten por
el ministerio de la Gobernación.

Se sabe que los casos sospechosos de Mur-
cia, Castellón, Nules, Bechi, Villarreal y Va-

- Causade, ¿qué es lo que he hecho? - preguntó
Pablo con suplicante acento. - ¿No comprendes
que abandonarme es abandonarla a ella, que per-
derme es perderla... que es entregarnos a los
tres?

Causade permaneció un instante silencioso, y
luego, moviendo la cabeza, replicó con una sonri-
sa cuya profunda melancolía sorprendía en aquel
rostro de fiero.

- ¿Quién dice que yo quiera abandonarla? Id a
decirla todo lo que sabéis, y que estoy siempre a
sus órdenes hasta la muerte.

En cuanto a lo que a vos respecta, tened pre-
sente lo que os he dicho, y no lo olvidéis.
Ahora podéis retiraros.

A esto nada había que contestar.
Pablo de Richemond así lo comprendió y se re-
tiró vacilando, con la cabeza baja y sumido en sus
tristes reflexiones.

LXI.

Lectura de periódicos.

Frente a la morada de Causade, la escena era
muy diferente.

Chambesy, encantado del éxito de su doble em-
presa, y teniendo, en fin, los hilos de la intriga,
de la que esperaba hacer su fortuna, recapitaba
en su espíritu todo lo que había pasado la vispe-
ra.

- He cogido - se decía - la punta principal del
"ovillo".

«El conde de Fernic... la condesa de Fernic...
Pablo de Richemond... ¡Tres nombres que no se
pueden olvidar!... ¡Gentes del grao mundo y segu-
ramente muy ricas!... ¡No podía soñar cosa
mejor!»

Recapitálemos.
El marido es engañado por su mujer, y ¿con
quién?... ¡Con Pablo de Richemond, su propio
yerno!»

«Oh... sociedad, sociedad!
Todas estas gentes se encuentran relacionadas,
más ó menos, con la casa de Pierrefitte. La carta,
el plano que Causade deslizo en el cepillo de los
pobres, era obra de la condesa de Fernic. En esto
no hay duda.

Una sola cosa me confunde. En el punto negro,
no era el dinero lo que se buscaba, sino el regis-
tro que yo encontré y del que nada comprendo.
Sin embargo, Antonio Causade, que se encon-
traba en la casa mientras yo estaba en el jardín,
no fué a donde le indicaban que fuese, y ni si-
quiera ha tratado de buscar el cofrecillo.
¿Qué hacía él dentro de la casa en que yo vi pe-
netrar a la mujer que debe vivir en ella?
¿Quién era aquella mujer, y qué significa el grito
que oí y la huida precipitada de Causade?
En esto hay algo que no entiendo bien, pero
que no tardaré en aclarar.
«Fernic! Este nombre no me es desconocido.
¿Dónde diablos lo he oido, lo mismo que el de Ri-
chemond?»

preparar el almuerzo, pues empezaba a hacerse
tarde.
Chambesy rompió maquinalmente la faja del
primer periódico con que tropezó.
Pero apenas fijó en él la vista se estremeció.
En la primera columna, y en letras capitales, se
leía:

EL CRIMEN DE PIERREFITTE.

- ¡Oh, oh! - dijo - ¿qué significa esto?
Y devoró el relato hecho por el periódico de la
muerte de Justina Bonnefoy, matrona, y de los
primeros resultados de la instrucción hecha por la
justicia.

Al terminar su lectura Julio se sintió bañado
en un sudor frío.
- ¡Trueno de Dios! - dijo arrugando el periód-
co. - Un asesinato cometido por ese bandido de
Causade.

Debí haberlo sospechado al ver su cara y tras-
torno cuando huía. ¡Mientras yo desenterraba el
cofrecillo, él extrangulaba a la desgraciada mu-
jer! ¡Miserable!

Chambesy se puso a temblar de pronto.
- ¡Pero yo estaba allí también! Y estoy com-
prometido en un asunto en que puedo jugar mi
cabeza si llegan a saber... ¡Claro, ya sospechan
que los asesinos eran dos! ¿Y cómo me libro yo si
llegan a conocer mi presencia allí?

Por inocente que me halle del asesinato, no
doy quince céntimos por mi piel. Pero, ¿por qué
ese bruto ha estrangulado a la matrona?
Seguramente no lo hizo por su propia cuenta.
Lo hizo por encargo de la condesa ó del otro. Los
tres mil francos eran el precio del crimen.

«Pero, ¿qué interés tendría esa gente en la
muerte de aquella infeliz?... ¡Soy un estúpido!
Una matrona... un parto clandestino... un hijo
adulterino... ¡Claro! ¡Tiempan que hablase.

«¡Ah! ¡si esas gentes han cometido ese crimen,
ya no tengo escrupulo alguno!
¡Malvados! ¡Todo lo que haga contra ellos será
pan bendito, y no representará más que una pe-
queña parte de su expiación!
¡Ah! ¡Con que la infeliz asesinada era una ma-
trona!»

De un salto se lanzó fuera de la cama y corrió
al buró en que había encerrado el dinero y el regis-
tro, como un hombre que comprende se halla so-
bre la pista de la verdad, ó que cree haber hallado
la solución de un problema profunda y largamente
estudiado.

Puesto el registro sobre la mesa, lo recorrió de
nuevo.
- Hé aquí los números de órden, - se dijo, - y
frente a estos números, nombres. En la otra par-
te de la agenda, los mismos números, pero con
nombres diferentes. Nada hay más claro.
De estos nombres, cada uno con su número; los
unos son nombres reales, los otros son nombres
supuestos. Cada mujer que visitaba a esa Justina
Bonnefoy tiene dos: uno el falso, otro el verda-
dero.
Daban el falso a la matrona, y ésta, por un
medio cualquiera averiguaba el verdadero.
Debía servirse de ello para explotar a sus cien-
tes y por eso la han asesinada.
Chambesy se estremeció ligeramente.
- ¡A buen entendedor, media palabra basta!»

puerta del jardín, - mientras el señor juez de ins-
trucción formará la lista de los testigos que hay
que examinar.

Daniel de Coeurs no tenía nada que objetar a
esto.
Se dirigió al sargento y asentó en su agenda
los nombres de las diversas personas de Pierrefitte
que se suponía podían dar informes útiles a la
justicia.

Primborgne, por su parte, competentemente
autorizado, se había dirigido hacia el punto del
muro en que había descubierto las primeras hue-
llas y comprobado cierta especie de pisoteo.
Empezó de nuevo su examen y siguiendo la
pista, observó que esta se dirigía hacia el centro
del jardín.

De este modo llegó al monton de estiércol re-
movido y luego vuelto a arreglar por Julio Cham-
besy.

- ¡Me lo figuraba! - murmuró con una sonrisa
silenciosa parecida a la de un moigote japonés.
Miró el monton, lo auscultó por decirlo así y
luego comparó la paja que lo formaba con la que
había quedado en el ojo del pico que llevaba en la
mano.

- ¡Es la misma! - dijo.
De pronto de un salto se lanzó hacia un punto
de la platabanda ó arriate en que la tierra alrede-
dor del montículo parecía haber sido removida
hacia poco.

Allí había estado el hombre de las zapatillas.
El agente tuvo una sonrisa.
- Aquí han registrado, - se dijo. - Mientras que
el hombre de los zapatos mataba en la casa, el
de las zapatillas inspeccionaba el jardín. Se ha-
bían repartido el trabajo.

Y con un vigoroso azadonazo separó el estier-
col y empezó a cavar.
Mientras tomaba sus notas, Daniel de Coeurs
seguía con la vista las operaciones del agente.

Cuando le vio que abría la tierra, interrumpió
sus preguntas al sargento y se acercó a Prim-
borgne, invitado por el jefe de seguridad, el pro-
curador de la república y el comisario de las dele-
gaciones.

- Y bien, Primborgne, encontrásteis algo?
- preguntó el juez.
- Aun no, señor juez; pero aquí han andado ha-
ce poco tiempo.

- Entonces se habrán llevado lo que había, si
que había algo. Pero el pájaro voló.
Apenas el amante de Fernanda acababa de pro-
nunciar estas palabras, el hierro del azadon pro-
ducía un ruido sordo al chocar con un cuerpo
duro.

EL PUNTO NEGRO.

77

El agente se inclinó y alzó fácilmente la tapa,
que no estaba sujeta por ninguna cerradura.

- ¡Vacío! - exclamó con algún deshecho.
- ¡Estaba seguro de ello, - dijo Daniel.
- Teniais razon, señor juez, - respondió Prim-
borgne respetuosamente volviéndose hacia el ma-
gistrado; - los que nos han precedido han lleva-
do... lo que habían venido a buscar.

- Que saquen esa caja, - ordenó Daniel. - La
examinaremos más tarde y más despacio.
Dos agentes sacaron el cofre, que dejó un agu-
jero abierto y perfectamente vacío, y lo llevaron
a la casa, así como la azada, el pico y los zapatos
hallados al pié del muro.

- Evidentemente, - decía el jefe de seguridad,
- este cofre encerraba valores, papeles u otros
objetos que los asesinos ansiaban poseer.
Primborgne no decía una palabra.

Vuelto a la casa había entrado en la pieza en
que yacía el cuerpo de Justina, y consideraba im-
pasible y silencioso el cadáver de la desventurada.
Luego se arrodilló a su lado y se puso a exami-
nar el cuello.

- ¡Calle! - dijo alargando la mano hacia el co-
frecillo; - ¡una punta de cordón rojo!
Y tiró de él.

De la otra punta pendía una llave.
Daniel la cogió vivamente de mano y se apresuró
a sacarla.

- Es la llave de un cofrecillo - dijo.
- Una llave que el asesino quería tener sin du-
da, y cuyo cordón ha roto al estrangular a su
víctima - añadió el agente.

- Pero que no corresponde a la cerradura de
ninguno de los muebles que hemos visto - dijo -
su vez el jefe de seguridad.

- El cofrecillo ha desaparecido y probablemente
se hallaba encerrado en el cofre que hemos en-
contrado en el jardín.
- El caso es que no encontramos nada que no
diga lo que queremos saber - concluyó el procura-
dor de la república. - Este es un asunto que pide
mucho sagacidad y celo. Es digno de vos, señor
de Coeurs, y la justicia cuenta con vuestra inteli-
gencia.

- ¡Estad seguro, señor procurador de la repu-
blica, que haré todo lo que humanamente posi-
ble para vengar la muerte de esa pobre mujer, -
contestó Daniel con acento de firmeza muy sincera.
Porque a pesar de sus temores personales, era
demasiado honrado para olvidar las de sus
apreciaciones.
Era ya tarde.
Los magistrados juzgaron que ya podían reti-
rarse.
Todas las piezas de convicción fueron reunidas
y cargadas en un carrion para ser llevadas al
tribunal.
En cuanto al cuerpo de la víctima debía ser
trasladado aquella misma tarde a la Morgue para
la autopsia legal.
Hasta nueva orden el sargento recibió la mi-
sión de dejar uno de sus hombres en el teatro
del crimen.
A las cinco Daniel entraba en su casa.
- No he dicho aun mi última palabra pensaba
en aquel momento Primborgne. - A prueba de lo
que el señor juez de instrucción, yo proseguiré mi
trabajo en Pierrefitte, y esta vez solo, entera-
mente solo.

lencia, eran todos precedentes de los pueblos de Algeciras, Burjasot, Alcala y otro que padece ó padecerá de cólera morbo-asiático.

Es cuanto se ha dicho de cierto en las noticias é inexacto en cuanto á la crisis parcial se refiere sobre la cuestión sanitaria.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA es eco de todo el mundo.

Y cuanto dice la Gaceta Universal que hemos supuesto de los liberales, en cuestión que nos es agena del todo, habrá sido eco de liberales también que no están de acuerdo con unos ó otros, pero de ningún modo ni para nada de elemento alguno conservador, como podríamos fácilmente demostrar al colega.

La prensa de Murcia no dá importancia alguna á los tres ó cuatro casos sospechosos ocurridos en aquella provincia.

Han sido declaradas sucias las procedencias de Valencia en Alemania, Italia, Francia é Inglaterra.

De los dos enfermos sospechosos, dice el Diario de Murcia:

«La joven enferma de la calle de San Nicolás falleció ayer tarde, y tuvo una muerte tranquila, habiendo quedado en su color natural. También falleció el pobre enfermo del hospital, sin apariencia alarmante.»

El soldado fallecido en Archena de enfermedad sospechosa había comido muchas peras, bebió vino y tomó helado, y esta mezcla le hizo en menos de tres horas.

En Sanlúcar de Barrameda ocurrió el día del Corpus un suceso lamentable.

El porche de la iglesia mayor se encontraba á la hora de la procesion apilado de gente, formando una masa sumamente compacta, para presenciar la entrada de la custodia en la parroquia. En el momento de tocar la procesion á su término, las campanas dejaban oír su vibrante sonido en repique general. De la más gorda, llamada de San Pedro, se desprendió el badajo, y el enorme lingote de hierro vino á caer sobre la cabeza de una joven recién casada, hendiéndole el cráneo de una manera horrorosa y cortándole instantáneamente el hilo de la vida.

El desgraciado marido, músico de la banda de la ciudad, se hallaba ejerciendo sus funciones á pocos pasos de la desdichada víctima, siendo indescribible el cuadro desgarrador que promovió ese infante y súbito acontecimiento.

En Sanlúcar de Barrameda ocurrió el día del Corpus un suceso lamentable.

El porche de la iglesia mayor se encontraba á la hora de la procesion apilado de gente, formando una masa sumamente compacta, para presenciar la entrada de la custodia en la parroquia. En el momento de tocar la procesion á su término, las campanas dejaban oír su vibrante sonido en repique general. De la más gorda, llamada de San Pedro, se desprendió el badajo, y el enorme lingote de hierro vino á caer sobre la cabeza de una joven recién casada, hendiéndole el cráneo de una manera horrorosa y cortándole instantáneamente el hilo de la vida.

El desgraciado marido, músico de la banda de la ciudad, se hallaba ejerciendo sus funciones á pocos pasos de la desdichada víctima, siendo indescribible el cuadro desgarrador que promovió ese infante y súbito acontecimiento.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 8 DE JUNIO.

Cerrada ya nuestra edicion de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 8. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 99-42. Despues, 99-30.

Constantinopla, 8. Anoche estalló un formidable incendio en el barrio de Sumbul. Quedaron destruidos 300 edificios, y entre ellos 40 almacenes y tres mezquitas.

Las pérdidas personales son de un muerto y varios heridos. Las materiales, enormes.

Londres, 8. El Standard, hablando hoy de las disidencias del gabinete sobre la cuestion de Irlanda, dice que está en vías de arreglo.

Añade que el consejo de ministros se reunirá hoy para tratar detenidamente sobre dicho asunto.

Tien-Tsin, 8. El plenipotenciario chino Lohung-Chang ha comunicado al representante de Francia, señor Patenot, un despacho del virrey de Canton anunciando que Linerhuo se preparaba á marchar hacia Yunnan para ordenar el abandono completo del Tonkin en virtud de las estipulaciones de paz entre Francia y el Celeste Imperio.

Paris, 8. Tan pronto como termine en las Cámaras la discusión de presupuestos, se publicará el decreto declarando terminada la legislatura.

Tal vez las elecciones de la nueva Cámara de diputados se anticipen para fines de agosto á principios de setiembre.

El teniente alcalde del distrito de la Audiencia, D. Lucio Gonzalez, ha convocado esta mañana en su despacho á los alcaldes de barrio de su demarcacion, para enterarlos de la circular que el alcalde presidente de Madrid ha dirigido á todos los tenientes de alcalde, relativa á la inspeccion detenida y constante que todas las autoridades locales han de practicar en sus barrios, para prevenir ó procurar no se desarrolle la epidemia que nos amenaza.

Los alcaldes de barrio del referido distrito, así como todos los demás funcionarios de esta clase en sus respectivas zonas, comenzarán desde mañana á girar minuciosas visitas á las fondas, cafés, casas de comidas y de dormir, poniendo las faltas que en dichos establecimientos adviertan en conocimiento de su teniente alcalde.

Mañana quedarán formadas las juntas de socorro en todos los barrios de Madrid, para el caso de que fueran necesarios sus humanitarios servicios.

El señor marqués de Novaliches reunió ayer á la junta de gobierno del cuerpo de colegiado de la Nobleza, la cual supo con satisfacción que el rey, su jefe supremo, había provisto la gran cruz de Isabel la Católica, una de las condecoraciones reservadas para la clase, y nombrando diputados, tesorero y maestro de ceremonias á los Sres. D. José de Guardamino y D. Julian de Maestre y Doncel; concedió las licencias para los viajes de verano, se nombraron las sustituciones, y según costumbre quedaron suspendidas las asambleas mensuales durante la estacion presente. Mas antes la junta acordó la propuesta de una diputacion vacante que se ha de elevar á S. M.

Hoy hemos recibimos el siguiente TELEGRAMA:

Barcelona, 7. Gran éxito, Milagro de la Virgen; música Chapi, alboroto; ejecucion admirable Difrancó, Nadal, Berges y Soler.

El día 13, á las cinco de la tarde, se verificó en el Jardín del Buen Retiro, un gran concierto extraordinario á beneficio de la Asociación de Beneficencia domiciliar de San Ildefonso, que estará á cargo de la Sociedad de Conciertos, Union Artístico-Musical dirigida por el maestro Espino, y que despertando el sentimiento de caridad en bien de los pobres, promete estar concurrido.

En la funcion que tendrá lugar mañana por la noche, á beneficio de la eminente actriz Mad. Anna Judic en el teatro de la Zarzuela, además del vaudeville nuevo en tres actos La Cosaque, se estrenarán varias canciones compuestas por la beneficiada Mad. Judic.

El miércoles próximo se estrenará en el teatro de Recoletos el juguete cómico en un acto titulado Ganar el pleito, letra de un distinguido autor, con música de un conocido maestro.

La sociedad Artístico-musical de socorros mutuos tuvo ayer su sesion dominical presidida por el Sr. Hernandez, y actuando como secretario el Sr. Lopez Almagro.

Continuando la discusion pendiente sobre los medios que se conciben para más eficaces, para el planteamiento de la ópera española, y con más interés si cabe que otros días, se debatió el procedimiento indicado por el Sr. Breton, á saber: que se tradujeran al español óperas extranjeras para que con las españolas se forme un repertorio en castellano, bastante para alimentar un teatro, haciendo uso de la palabra en contra, con fuertes impugnaciones, los señores Chapi y Barbieri, defendiéndola con empeño su autor. Despues de una acalorada polémica, en que se espusieron razonamientos importantes y antecedentes históricos de interés para el arte español en particular retiró el Sr. Breton su propuesta á ruego de la presidencia, y se levantó la sesion, quedando para el domingo próximo á la misma hora, la discusion del tercer punto del tema presentado por la mesa.

No es cierto que soldados del regimiento de caballería de Almansa hayan producido un alboroto en la plaza de toros de Valencia.

La razon para demostrar que la noticia es inexacta es que el regimiento de caballería de Almansa se halla de guarnicion en Patencia.

Noticias del ministerio de la Guerra: Como recompensa reglamentaria del profesorado, se ha concedido el grado de teniente coronel á los comandantes D. Antonio Bravo y D. Luis Ortiz; el grado de oficial primero de administracion militar al segundo D. Antonio Blazquez y empleo de teniente coronel de ejército al comandante de ingenieros D. Pedro Pedraza y Cabrera.

Se ha dispuesto que la comision que preside el jefe de Estado mayor de la capitanía general de Castilla la Nueva sobre la regularizacion del campo de tiro de la dehesa de los Carabancheles, sea presidida por el brigadier Sr. Ortega.

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Baleares el comandante infantería D. Bartolomé Sard y Pujol.

El comandante de infantería D. Rafael Vitorio ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Andalucía, y el capitán de caballería D. Andrés Salguet, ayudante del brigadier Maritegui.

Se ha concedido licencia á los brigadieres D. Gregorio Martín, D. Bernardo del Amo y D. Leon Lopez de Franco.

Se ha concedido el retiro á los tenientes coroneles de infantería D. Francisco Diaz y D. Agustín Gonzalez.

Ante la sala segunda del Tribunal Supremo se ha verificado esta tarde la vista del recurso de casacion interpuesto por el ministerio fiscal, en causa procedente de la Audiencia de Avila, seguida contra Basilio Martín Grande, por asesinato perpetrado en la persona de Nemesio Ares y Andrés.

La sala sentenciadora estimó que en el hecho habían concurrido las circunstancias agravantes de alevosia y reincidencia, y no obstante, por el voto particular de uno de los magistrados, condenó al Basilio en la pena de cadena perpetua.

El fiscal ha sostenido que el art. 483 de la Ley de Enjuiciamiento criminal; no ha derogado el Código, y por tanto, la pena que debe imponerse es la de muerte, porque en el crimen hubo también ensañamiento.

El defensor Sr. Olóza, combatió en un razonado informe la peticion fiscal y pidió se confirmara la sentencia.

Aunque afortunadamente hasta hoy no hay motivo justificado para que el vecindario de Madrid se preocupe con respecto á la alteracion en la salud pública, no están de más las precauciones sanitarias que por parte de todas las autoridades se están llevando á efecto con beneplácito de todos.

El laboratorio municipal, de que es tan digno cuanto entendido jefe D. Fausto Garagarza, se encuentra perfecta y convenientemente preparado para atender á cualquier eventualidad.

Las autoridades; por su parte, poco podrán hacer en pró del vecindario si este no les ayuda, poniendo en su conocimiento cuantas faltas de policía urbana se noten en sus respectivas calles y casas, y al efecto en el espresado laboratorio se ha instalado, como ya hemos dicho, un buzón, en donde cualquier persona podrá depositar el escrito dando cuenta de la falta que haya de remediarse, sin que sea preciso firmar la denuncia.

El encargado del buzón le abrirá cada media hora, y tan luego como sea leída la denuncia por el jefe del laboratorio ó por uno de sus delegados, se comunicará por teléfono á la tenencia de alcaldía respectiva, y seguidamente se personará en el sitio objeto de la denuncia el inspector de policía urbana, y si fuere necesario el delegado de medicina del distrito correspondiente.

Si ocurriera algun caso de enfermedad sospechosa, debe darse cuenta inmediatamente al repetido laboratorio, para que proceda á la desinfeccion, cuyo procedimiento, tan recomendado por la ciencia, en nada deteriora las ropas, como equivocadamente creen algunas personas.

La comision ejecutiva de la junta general de cereales, presidida por el Sr. Moyano y compuesta de los Sres. Gamazo, Muro, Berdugo, Perez, Maucos, Fernandez Iglesias y Arenillas, ha sido recibida esta tarde, á las tres, por el señor presidente del Consejo de ministros, á quien ha entregado las bases aprobadas en la última reunion sobre la re-

forma de las tarifas de los ferro-carriles para los transportes de trigos, harinas y vinos, negociándose con las respectivas compañías. El Sr. Cánovas ha dado á la comision estensas esplicaciones sobre la suerte que puede haber al tratado con los Estados Unidos, y manifestándose desde luego, y en todo caso, muy propicio á apoyar las rebajas de tarifas de los ferro-carriles que se proponen.

Ayer fueron entradas en los cementerios sacramentales 14 personas; en el Municipal, 22 y un feto.

Mañana comenzará el alcalde las visitas domiciliarias é higiénicas, empezando por el distrito de la Latina.

Mañana comenzará la construcción de un barracón al otro lado de Valdehormoso, bajo la direccion del arquitecto municipal señor Urioste, para ocurrir, en su caso, á la instalacion de enfermos.

Hoy se han presentado cuatro casos de enfermedad sospechosa en el cuartel del Duque de Alba, en dos mujeres y dos niños.

Uno de los atacados ha fallecido esta tarde.

Esta tarde, por orden del señor alcalde, se ha fumigado y desinfectado el patio de la casa calle de la Ventosa, núm. 3.

Hoy se ha dicho, y así se ha transmitido á las autoridades, que en una habitacion de la calle de la Justa, núm. 23, se hallaba una enferma que presentaba sintomas alarmantes de enfermedad sospechosa.

La candidatura del Sr. Carvajal es la que ha tenido hoy mayor votacion en el colegio de Abogados, y de la contraria el diputado Sr. Gonzalez Blanco.

El vapor-correo Isla de Luzon ha llegado sin novedad á Manila.

La sesion de hoy en el SENADO se abrió á las dos y cuarto, bajo la presidencia del señor conde de Puiñostro.

Orden del día: Sin debate se aprobaron todos los artículos del proyecto de ley sobre procedimiento para las reclamaciones económico-administrativa.

Se aprobaron sin discusion los 18 artículos primeros del proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército; el 19, con una modificación propuesta por el general Weyler y aceptada por la comision, determinando que los mozos que sirvan cuatro años en Cuba no ingresen en la Peninsula en la reserva; el 20, con otra enmienda del mismo Sr. Weyler concediendo autorización al ministro de la Guerra para proceder según las circunstancias; y el 21 y siguientes, hasta el 130, sin discusion.

El Sr. CALLEJÓN aprobó un voto particular al art. 151, rechazando á 1000 pts. el tipo de redencion del servicio de las armas.

El Sr. MENA le contestó en nombre de la comision; fue desechado el voto del Sr. Callejón, aprobado el art. 151 y se suspendió el debate.

Prestó juramento el señor conde de Bayona. El Sr. PRESIDENTE: Se va á proceder á la votacion definitiva de varios proyectos de ley.

Se leyó la minuta del relativo á la adjudicacion de destinos civiles á los sergentes.

El Sr. CALDERON Y BERGÉ: En uso del derecho reglamentario que me asiste, pido que se cuente el número de senadores presentes. (Varios señores señores): Que la votacion sea nominal, que sea nominal.

Así lo acordó la Cámara. Por 167 votos contra 31 quedó aprobado definitivamente el citado proyecto de ley.

El Sr. MERELO y otros senadores pidieron votacion nominal sobre el proyecto de ley modificando el impuesto de consumos, y por 130 votos contra 64 quedó definitivamente aprobado.

También se aprobaron definitivamente, en votacion ordinaria, los proyectos de ley fijando reglas para la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería; ídem para la contribucion industrial y de comercio; sobre conversion y pago de las cargas de justicia; variando la forma de amortizar los primeros décimos del empréstito de 175 millones; aprobando las cuentas generales del Estado de 1866-67; concediendo suplementos de crédito á los ministerios de Gracia y Justicia y Gobernacion; reformando la administracion de Hacienda en las provincias; autorizando la rectificacion del convenio con Alema-

nia; sobre defensa contra la filoxera; concediendo un suplemento de 200000 pesetas para la estacion de la langosta; sobre exencion de derechos arancelarios á los objetos importados para el correo de las provincias de Granada y Málaga; concediendo prórroga para construir el ferro-carril de Santa Lucía hasta la estacion del tranvia de Cartagena á Herrerías; sobre arrendamiento de la renta del sello y timbre del Estado en la isla de Cuba; autorizando al gobierno para otorgar la concesion del ferro-carril de Barocá á Carriñena; sobre division de Guipuzcoa en distritos para la eleccion de diputados á Cortes, y varios proyectos de carreteras. Total, 233 proyectos.

El Senado pasó á reunirse en secciones á las cuatro y 45 minutos.

Reanudada la sesion á las cinco y cuarto y continuando la discusion del proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, se aprobaron los artículos 152 y siguientes sin discusion y uno adicional propuesto por el señor marqués de Victoria de las Tumas.

Se votaron definitivamente los proyectos de ley de reclamaciones económico-administrativas y de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Orden del día para mañana: discusion de presupuestos y de los proyectos de ley suprimiendo el ministerio de Gracia y Justicia la caja de ramos especiales, reformando el contencioso-administrativo é incluyendo en el plan general la carretera de Souellamos á Villarrubia. Se levantó la sesion á las cinco y veinte.

La sesion de esta tarde del CONGRESO se abrió á las dos y cuarto bajo la presidencia del señor conde de Torono.

(Escasa concurrencia en el salón y en las tribunas. El señor ministro de la Gobernacion ocupó solo el banco azul.)

El Sr. GULLON presentó varios documentos referentes á la eleccion en la Seo de Urgel. El Sr. CASTELLS apoyó una proposicion sobre un asunto que no oímos.

El Sr. ALCALA DEL OLMO preguntó qué medidas se propone tomar el gobierno respecto de la invasion cólerica, y especialmente con la provincia de Málaga.

El señor ministro de la GOBERNACION consideró infundado el cargo en que durante los meses anteriores no se ha visto la accion del gobierno en la cuestion sanitaria.

Recordó que no tiene motivos para acusar negligencias á los ayuntamientos de las grandes capitales, y con respecto á la accion del gobierno, dijo que en la Gaceta consta lo que ha hecho.

Defendió al Ayuntamiento de Málaga. Declaró que no tiene necesidad de decir absolutamente nada, porque los hechos oficiales han dicho á esta hora lo bastante. Aludió á la comision que estudia en Valencia el método profiláctico del doctor Ferrán y al bando del señor alcalde de Madrid.

Añadió que por desgracia, según dicen la mayoría de los facultativos, lo que existe en Valencia es el cólera morbo asiático. Los casos sospechosos de Madrid podrian ser cólicos de Madrid; pero nada puede afirmarse en definitiva, aunque existen motivos para que las familias adopten todo linaje de medidas preventivas y cumplan escrupulosamente los preceptos de la higiene.

El Sr. CELLERUELO manifestó deseos de conocer el criterio del señor ministro de Gracia y Justicia sobre nombramiento de jueces municipales, pues existen motivos para creer que se les está dando carácter político.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA demostró que su criterio era el de la ley y que cuando se suscitan dudas en las Audiencias las resuelve el ministro, asumiendo entonces la responsabilidad de la resolucion. No habiéndose suscitado ninguna de esas dudas ni llegado al ministerio ninguna consulta, el ministro no tiene que hacer ninguna nueva declaracion que pudiera influir en la resolucion en los presidentes de las Audiencias.

El Sr. CELLERUELO manifestó que el ministro pudiera declarar sin temor alguno que los abogados deben ser preferidos á los que no lo son, á menos que esos abogados no estén incapacitados, ó por circunstancias especiales no deban ser nombrados.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA insistió en su declaracion, añadiendo que los presidentes de las Audiencias podian consultar á los gobernadores sobre las condiciones de algunos candidatos, pero como pudieran consultar á otras personas conocedoras de la poblacion.

El Sr. RODRIGUEZ DEL REY preguntó al señor ministro de la Gobernacion si es exacto que ha sufrido un arrendamiento en el sistema sanitario que aplicó el verano anterior y que dió tan excelentes resultados, y si lo es que desea ejercer una dictadura sanitaria.

El señor ministro de la GOBERNACION negó que tuviese arrendamientos de su com-

LIX. El marido.

El conde de Fernic no había dejado traspirar nada de sus sentimientos ni del sordo dolor que le retorcía el corazón, cuando encontró á Diana en su palco de la Opera en compañía del vizconde de Richemond.

En cuanto á Diana, había sabido permanecer la perfecta y hábil cómica que era, y conservar aquel extraordinario poder de simulación que la había salvado tantas veces en circunstancias análogas.

Esto no debe sorprender á nadie. Cada ser ha heredado de la naturaleza armas y aptitudes conformes á su género de existencia.

El tigre, nacido para desgarrar su presa viva, tiene garras apropiadas á sus instintos.

El gato ha recibido la paciencia y agilidad que suplen á la fuerza, en su caza contra los ratones.

La mujer que debe vivir de la galantería, de la mentira y del engaño, posee una mirada que no se turba, una sonrisa que aparece á voluntad, la voz tranquila, la sangre fría que nada altera, la prudencia que ninguna emoción hace vacilar, la reflexión rápida, la actividad infatigable, sin las cuales los vicios, las intrigas, la mentira y la corrupción de su vida no serian posibles, porque sería sorprendente á la primera falta.

Poseía también un corazón de piedra, que sólo se movía por el interés de su propia conservación y de su propio placer, la satisfacción de sus deseos, de sus caprichos ó de sus pasiones.

El conde de Fernic aquella noche experimentaba un dolor demasiado punzante, una angustia demasiado profunda para ser atento con la condesa.

Su sangre hervía en sus venas. Una sorda cólera le agitaba, pero no se atrevía á mostrarlo.

Se callaba; pero dudaba siempre. Y sin embargo los hechos parecían ir en su contra.

No había encontrado á Diana en la pieza en que había penetrado.

Diana no había perdido ningún guante. Estaba en su palco con su yerno, y no parecía más conmovida que la más honrada mujer de la tierra, cuya conciencia y cuya vida son tan limpias como el más claro arroyo.

Sin embargo, la había visto salir de la Opera y alejarse en un coche de punto.

En la mañana siguiente Raoul de Fernic tomó un coche y se hizo conducir á la calle del Pozo de la Ermita.

Se apeó, examinó cuidadosamente el sitio en que se había detenido la vispera.

La puerta pequeña estaba delante de él. La estudió atentamente como si hubiera podido arrancarla su secreto.

La puerta cochera estaba abierta y la portera barria la delantera.

El conde se dirigió hacia la señora Luisa. «¿El señor Germain?» preguntó. «Aquí es, caballero», respondió la buena mujer quitándose el ojo con cierta desconfianza.

LX. Sinceridad de Causade.

Antonio Causade, á pesar de su sangre fría, no podía vencer ni soportar su emoción. Despues del asesinato se había vuelto muy nervioso; despues de la aventura de la vispera, no se sentía dueño de la situación, puesto que otro, un extraño, un desconocido, poseía el secreto que había costado la vida á Justina Bonnefoy.

El hermano de leche de la condesa esperaba la visita del vizconde de Richemond, sospechando que este último no podría resistir al deseo de saber lo que había pasado despues de su partida, y que la condesa quería saberlo también por conducto de su yerno.

No se engañaba. Al día siguiente, bastante temprano, Pablo de Richemond llegó á casa de Antonio.

«¿Y bien?» le preguntó el marido de Fernanda.

Antonio le contó los hechos que ya conocemos sin omitir detalle alguno.

Pablo de Richemond al escuchar aquel relato sentía redoblar sus eternos terrores.

«¿Quién podría ser aquel desconocido que hacía frente á su suegro, ante el que todos temblaban; que salvaba momentáneamente á la condesa y á él, cuando los dos ignoraban su existencia hasta aquel momento?»

«¿Y ese hombre no ha explicado lo que era y el objeto de su comportamiento?» preguntó.

«No», respondió Antonio.

«¿No le has visto nunca?»

«Jamás.»

«¿Nada le has preguntado?»

«Sí; pero sólo me ha respondido con frases evasivas.»

«Entonces todo hay que temer de él.»

«¿Puede ser! Ese hombre maquina algún proyecto, alguna oculta idea... ¿Me da miedo!»

«¿Miedo, tú?»

«¡Sí, yo! Tengo miedo de lo que yo no comprendo... de amenazas y de peligros desconocidos que no puedo espesarme.»

«¿Crees que sea un enemigo? Sin embargo, se ha portado como amigo.»

«Todo el que tenga nuestro secreto, sin que poseamos el suyo, es ó será un enemigo.»

«¿Es decir que todo lo sabe! - balbuceó Richemond limpiándose la frente bañada en sudor.»

«Sabe que os llamais Pablo de Richemond, sabe el nombre de la condesa.»

«¡Estamos perdidos esta vez! - interrumpió el vizconde. - Ese hombre es cien veces más temible que la miserable Justina Bonnefoy, tal vez esa no hubiese hablado.»

«Sí - murmuró Causade - ha sido un crimen inútil.»

«Pero, en fin, - dijo Pablo que trataba de asegurarse y engañarse á sí mismo; - despues de todo, si nos ha salvado es que no tenía malas intenciones contra nosotros, tanto más que corría un verdadero peligro afrontando la cólera del conde de Fernic.»

«Sea lo que quiera, advertid de ello á Diana.»

«Así lo haré - respondió el vizconde. De pronto se dió un golpe en la frente.

LXI. Una idea terrible había atravesado por su mente.

«¿Y si ese hombre - murmuró - no nos ha salvado ayer de una muerte cierta más que para espionarnos, vendernos su discrecion y su silencio? ¡Espionarnos! - replicó Causade - Despues de todo es muy posible.»

Y fijó en el vizconde sus ojos llenos de maldad y odio, añadiendo:

«Esos es cosa vuestra, señor vizconde. Pagaréis, obedeceréis y haréis todo lo que ese hombre quiera. A vos os toca ahora salvar á la condesa.»

«Pero ese hombre puede arruinarme.»

«¿Qué importa? ¡Defendedos! Vuestra fortuna, vuestro porvenir, vuestra tranquilidad, ¿qué es todo eso?»

Yo por ella he jugado mi cabeza, que pertenece ya al verdugo y que mañana puede tomarse. ¡Hice lo que me mandaba sin vacilar. Por mí no tiene nada que temer en cuanto á Pierrefitte.»

«¡Ahora defendedla vos!»

«¡Es decir que nos abandonas! - exclamó Richemond casi llorando.»

«¡A ella no! Si Diana se viese amenazada yo estaría pronto á defenderla. Pero á vos es otra cosa! ¡Arreglaos como podais! Vuestro amor la comprometo y tengo el presentimiento de que la será fatal. Pero que ninguna desgracia la hiera por culpa vuestra, porque entonces...»

Y no terminó la frase, pero una espresión de odio reconcentrado y de terrible cólera completó su pensamiento.

«Si, si, y tened mucho cuidado de que vuestro egoismo, vuestra vileza no atraigan sobre ella las venganzas de su marido!»

Ayer me inspirábais menos piedad que disgusto. Richemond le miraba aterrado.

Jamás aquel hombre le había hablado así. «¿Qué significa eso? - balbuceó.»

«Significa que ayer os he juzgado definitivamente, y me he ruborizado por ella.»

Ayer teniais miedo... miedo por vos solo. Mientras el conde llamaba á la puerta, solo pensabais en vuestro peligro, mirando por dónde huir, sin inquietaros del peligro que ella corría, pronto á abandonarla al furor del conde para salvaros.»

Si hubiera entrado, de seguro os hubierais ocultado debajo de sus faldas.

«¿Sois un cobarde!»

«¿Cómo puede amar á un hombre tan bajo y tan vil?»

«Es decir, que sois mi enemigo desde ahora? ¿Y cuando he sido amigo vuestro? Os he servido porque ella lo ordenaba. Obraba por ella y nada más que por ella. Y sin embargo, vos sois la causa de todo! Y vos habéis despertado los celos del conde! Ese niño nacido en vuestra ausencia, y cuyo nacimiento le amenaza de incógnitas peligros, ¡es obra vuestra! ¡Ese niño ha hecho necesario el vengamen de Pierrefitte, la muerte de Justina! ¡Vos sois el autor de todos vuestros males y peligros! ¡No, no... no contéis conmigo! ¡Defendedos y defendedla! Pero, repito, si por culpa vuestra le sucede una desgracia... Y se le acerco con las manos estendidas. «¡Os estrangulo como estrangulé á Justina!»

duca frente al cólera, y que no encuentra mayor obstáculo en sus compañeros de gabinete. En la cuestión sanitaria se propone hacer lo que hizo el verano anterior, combatir la expansión del cólera.

Negó que haya alteración de sistema, y dijo que siendo el único sistema eficaz, al acordamiento y al aislamiento, existen grandes capitales que no se pueden acordar. Por eso se declara partidario de los aislamientos parciales o por barrios en las grandes capitales, sistema que aplicó con fruto en Barcelona y que aplicará ahora en Valencia. En los otros focos seguirá también el sistema de acordamiento.

Con respecto a las precedencias de Valencia, dijo que tendrá que adoptar inmediatamente alguna otra medida. En Madrid, dijo, es cierto que en el día de ayer ingresaron 10 enfermos con carácter sospechoso. El número de enfermos, y la excitación del público por lo de Valencia, produjeron alguna alarma, pero yo recomiendo que esta no existe, por que no hay motivo. En ninguno de los casos de ayer han concurrido todos los síntomas del cuadro sintomático del cólera morbo. Ninguno de los enfermos procede de país infestado; lo contrario de lo que ha sucedido en Nules, Villarreal y otros pueblos de Castellón. Esto hace suponer que los casos de Madrid no son del cólera morbo asiático.

Pero como medida preventiva las autoridades proceden a adoptar las debidas precauciones.

El Sr. SASTRON, aludido por el Sr. R. Rey, rofió los móviles que juntamente con el señor Baselga, le llevaron a Valencia, declarando para tranquilizar los escrúpulos de los señores diputados, que si al llegar a Madrid no le había fumigado la ley, se había fumigado él mismo. (Grandes risas).

El señor ministro de la GOBERNACION dijo que la falta de la declaración del cólera no ha impedido que se adoptasen todas las medidas necesarias. Añadió que supuso que la comisión científica tarda en dar dictamen la declaración oficial del cólera no se hará esperar, arrancando desde que comenzó el cólera.

El Sr. GULLON expuso su interposición dirigida a combatir la real orden dictada recientemente por el Sr. Romero Robledo arrancando a las comisiones provinciales la facultad de conocer en apelación de los recursos interpuestos contra los acuerdos de los municipios en materia electoral.

Hizo observar que el criterio mantenido por el actual ministro, está en contradicción con artículos de la ley de 1870, que es, en concepto del orador, la única que se oyen en las tribunas; comentando las declaraciones referentes al cólera, nos impiden oír con exactitud los razonamientos del orador fusionista.

El señor ministro de la GOBERNACION manifestó que ha sido doctrina constantemente seguida por todos los partidos y sancionada por una real orden del Sr. Gonzalez, que todos los acuerdos de las comisiones provinciales eran aplicables ante el gobierno. Leyó una real orden del Sr. Sagasta revocando una alzada sobre un acuerdo de la Diputación provincial en Valencia recaído en las elecciones de Liria, y lo mismo hizo el Sr. P. y Margall en el tiempo de la república, reconociendo que era un recurso legítimo autorizado por la ley y el de revocar acuerdos de las diputaciones provinciales.

Dijo que si la ley del año 70 derogaba la anterior real orden, el mismo Sr. Gullon dictó seis reales órdenes resolviendo competencias, antes de publicar la que ahora ha dirigido el ministro de la Gobernación.

Rectificaron ambos señores, desarrollando cada cual la doctrina administrativa que mejor se acomoda a su causa.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA mantuvo el criterio del señor ministro de la Gobernación, de que la cuestión es esencialmente administrativa y común a todos los partidos, y que las alzas no lesionaban ningún derecho.

Terminado el debate sobre la interposición, se entró en el orden del día, aprobándose definitivamente cuatro proyectos de ley.

Se reanuda el debate sobre el programa de fuerzas navales, rectificando los Sres. Daban y Morat.

Se dió por refutada una enmienda del señor Belmonte, anterior a la que se leyó el sábado, y se leyeron otras que quedaron sobre la mesa. Terminó el debate sobre la totalidad.

El Sr. PORTUONDO apoyó una enmienda al art. 1.º

Quedó en el uso de la palabra por levantarse sesión a las seis y media.

Pasado mañana llegarán al vivero de San Fernando los toros procedentes de varias ganaderías de la región analuza, adquiridos por la empresa de la plaza de Madrid.

Muy en breve parece celebrará sesión pública la Diputación provincial de Madrid para tratar de asuntos relacionados con la higiene.

Nos dicen personas que tienen motivos para saberlo, que cada día es mayor la clientela del Dr. Garrido, tanto de Madrid como de provincias, efecto de los buenos resultados que generalmente encuentran con él los enfermos.

Hoy se ha recibido en el ministerio de Estado un despacho telegráfico de nuestra embajada en Roma, poniendo en conocimiento del gobierno las resoluciones de carácter internacional del Congreso Sanitario reunido en aquella capital.

El Congreso Sanitario ha acordado, por 28 votos contra 1, que ha sido el representante de Turquía, que juzga ineficaces los acordamientos sanitarios en las fronteras; que en estas deben variar de coches los viajeros de los ferro-carriles; que a cada tren debe acompañar un facultativo con los medicamentos necesarios para prestar a los repentinamente atacados los primeros auxilios; que en los puntos principales de las líneas se designe un local que sirva de hospital provisional para los atacados durante el viaje; y que en el interior de cada país, cada nación o gobierno, es libre de establecer los acordamientos y precauciones que se juzgue necesarias para impedir la propagación del cólera.

Este despacho lo han tenido a la vista el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación en su conferencia de hoy.

El Sr. Romero Robledo sigue, como hasta aquí, facultado por todos sus compañeros pa-

ra adoptar las medidas que estime conducentes.

Hoy se han espendido a precio bajo 87 fanegas de pan procedentes de Carabanchel, Getafe, Ajalvir y Humanes, al precio de 35 céntimos kilogramo.

Los sitios donde se espende son: plaza de los Tres Peces, del Lavapiés y calles de la F.ª, Buenavista y Sombretete. La calidad del pan es excelente.

En las últimas veinticuatro horas que han terminado a las doce de la mañana de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 72 accidentados: 23 graves, 7 de pronóstico reservado y 42 leves.

De estos enfermos, Ramon Cando, ebanista, residente en la Ribera de Curtidores, número 33, patio; Anselma Pereijo, Ferro-carriil, 8, bajo; y Manuela Bizcochea, Ercilla, 5, cuarto 2.º, han sido asistidos de cólicos graves, con síntomas coleriformes.

Esta tarde ha fallecido en el edificio del ministerio de Hacienda, el hijo de un portero de la dirección de Aduanas, llamado Catop. Como el fallecimiento ha sido casi repentino, el médico ha dado conocimiento a la autoridad, habiéndose tomado inmediatamente las precauciones que se creyeron necesarias.

En los primeros momentos se produjo cierta alarma por hallarse el cadáver en un edificio donde entra un considerable número de personas, pero después los compañeros y amigos de la familia no tuvieron inconveniente en penetrar en la habitación donde se encontraba el difunto.

Parece, según han dicho las personas de su familia, que dicho joven estuvo ayer en las Ventas del Espíritu-Santo, donde comió algún guiso con tomate. A las dos y media de esta madrugada se sintió enfermo con síntomas de cólico y falleció a las dos de esta tarde.

Tenia 19 años y era estudiante. A las cuatro y media fué sacado el cadáver por la escalera principal del edificio.

Esta tarde, después de cerrada la edición de provincias, recibimos de nuestro servicio particular los siguientes TELEGRAMAS: Valencia, 8 (11:50 m.)

Ha fallecido, víctima de la enfermedad reinante, el médico forense de Valencia don Francisco Serrano Rogel.

En estos momentos empieza el doctor Ferrán la inculcación a cien socios del Ateneo Científico, asistiendo al acto la comisión oficial. - Mencheta.

Valencia, 8 (5:30 t.) De la observación que acaba de hacerse en cuarentena de los inculcados del Ateneo, resulta que domina síntomas locales que son constantes: en uno escalofríos, en dos fiebre ligera; de estos uno diarrea.

Algunos socios se han ofrecido para que se les extraiga sangre y serosidad de la región inculcada, para practicar análisis. - Mencheta.

La junta general de diputados y senadores interesados en la cuestión de cereales se reunió el miércoles a las tres y media de la tarde en el salón de presupuestos del Congreso para darles cuenta del resultado de la entrevista celebrada por la comisión con el presidente del Consejo de ministros.

La sesión del Congreso de hoy ha sido interesante porque en ella se ha tratado de la cuestión sanitaria en la forma de preguntas, y porque esplanó el Sr. Gullon su interposición anunciada, contestándole el Sr. Romero Robledo manteniendo la procedencia de la real orden publicada recientemente sobre las facultades de las comisiones provinciales en asuntos de elección popular. El ministro de Gracia y Justicia terció en el debate para sostener las mismas conclusiones que el de la Gobernación.

El diputado por Barbastro, Sr. Escudero, ha conferenciado con el presidente del Consejo de Ministros en solicitud de que se restablezca el obispado de aquella ciudad.

Con el mismo objeto visitaron ayer y hoy el Sr. Escudero, el baron de Alcalá, el señor Laserra y el dean de Barbastro con el ministro de Gracia y Justicia y con el nuncio de Su Santidad de los cuales obtuvieron la mejor acogida saliendo de la visita muy satisfechos.

De política general se ha seguido hoy hablando sobre los mismos asuntos de los días anteriores.

A última hora se ha recibido el siguiente telegrama: Paris, 8 (5:20 t.)

- 3 por 100 francés, 82-15.
4 1/2 francés, 110.
4 por 100 exterior español, 59-50.
4 por 100 interior, 59-1/2
2 por 100 exterior, 00.
4 interior, 00 0/10.
Obligaciones de Cuba, 472-50.
Consolidados ingleses, 99-9/16.
Bolsa.
4 por 100 exterior, 59 1/2.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 9 DE JUNIO

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: GUERRA. - Real orden aprobando el plan de estudios y programas que han de regir en los dos cursos de la Academia especial del arma de Caballería.

GOBERNACION. - Reales órdenes resolviendo los expedientes de suspensión de los Ayuntamientos de Villamartin del Campo y de Pedralba.

ULTRAMAR. - Real orden resolviendo que no proceda admitir una demanda presentada a nombre de la marquesa viuda de Alaya y otros contra una real orden de 23 de noviembre último.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: Londres, 8.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59-50. Las Palmas (Gran Canaria), 8. Por el cable de la compañía Nacional Española.

Ha llegado a este puerto la corbeta de guerra inglesa Murray. El paboteo Joaquín ha traído noticias de Rio Oro.

A la fecha de las últimas según escribe el jefe del ponton Ines anclado en aquella ensenada, llegaron a la playa dos numerosas caravanas con camellos cargados de efectos para negociar con los españoles.

Los árabes daban seguridades de buena fe manifestando que están dispuestos a castigar severamente a los malvados que saquearon la factoría hace algunos días.

Al mismo tiempo han protestado de su amor a España, declarando que se someten por completo a su protectorado.

En prueba de su buena voluntad los jefes de las caravanas han añadido que quieren embarcarse a ir a España para prestar pleito homenaje al rey Alfonso a quien reconocen como su único soberano.

Mientras mandaban esta declaración tenían izada una bandera blanca esperando la respuesta de los españoles que se hallaban en el pontón.

Hoy sa'en de este puerto 25 soldados de artillería y un jefe de Estado Mayor. Van en el vapor Rio Oro con destino a la Península del mismo nombre para proteger los trabajos de la factoría que se van a emprender con rapidez.

Van además 30 obreros canarios para tomar parte en dicha construcción. El puerto de la Luz adquiere un desarrollo extraordinario habiendo fundado en el mismo 7 vapores.

Nora. Con motivo del fuerte temporal de lluvia y tormenta, no se han recibido en esta Agencia los despachos del extranjero de esta noche.

A propuesta del Sr. Becerra se remitió anoche el siguiente telegrama al señor duque de la Torre: - Su nombre del círculo de la Izquierda, del cual acabó de ser elegido presidente, saludo al ilustre jefe del partido.

Los Sres. Becerra, Lopez Dominguez, senadores y diputados reunidos, repiten su adhesión y cariño al ilustre veterano de la libertad. - Burgos.

Noticias del ministerio de Fomento: Se ha dispuesto que el catedrático del Instituto agrícola de Alfonso XII, D. Zoilo Espejo, cese en el cargo de delegado de este ministerio en la provincia de Ciudad-Real.

Ha sido aprobado el proyecto de una vía férrea desde la carretera de Almallones al embarcadero de San Telmo.

Ha sido autorizado D. Roman Peña Lemus para construir una rampa embarcadero en el puerto de la Coruña, y D. Isidoro Gomez para introducir una variación de alineación de las obras del río Uruma en San Sebastian (Guipuzcoa).

Se ha dispuesto que la junta de obras del puerto de Huelva recalde los impuestos como lo verificaba antes del 28 de marzo.

Ha sido aprobado el proyecto de encauzamiento de la ría de Guernica (Vizcaya).

Se ha autorizado el restablecimiento del servicio apedero de Portolui en la línea d Alar a Santander.

Se ha concedido una subvención de 4500 pesetas a la asociación de Padres de familia de la estación de Villalba.

Se ha nombrado el tribunal para la oposición a la cátedra de teoría e historia de las bellas artes, vacante en la de Barcelona, siendo su presidente D. José de Cárdenas.

Se ha admitido la renuncia del cargo de corredor de comercio, de Santander, a D. Federico Carril.

Se ha dispuesto se nombre el tribunal de oposición a la cátedra de modelado, vacante en la escuela superior de arquitectura.

Ha sido autorizada la explotación del trayecto de ferro-carril de Ercia a la Carlota.

Ha sido aprobado el proyecto de poner travesías metálicas en la línea de Bilbao a las Arenas.

Se ha prorogado el plazo de construcción del ferro-carril de Union-entre San Ginés al mar Menor y a Escornibras.

Ha sido aprobado el proyecto de construcción de un tranvía de la calle de Claudio Coello a la de Ferraz, en esta corte.

Ha sido anulada la concesión hecha por el Ayuntamiento de Madrid de un tranvía denominado de circunvalación y servicios a la Neorópolis.

Se ha suspendido el portazgo de Molina (Gerona).

Ha sido dado de baja en el servicio de la Península el ayudante segundo de obras públicas, D. Sixto Terrero.

La real Academia de San Fernando, presidiada por su director Sr. Madrazo (D. F.), tuvo anoche su junta acostumbrada, escusándose de asistir a ella los Sres. Arrieta y Romero: el primero por indisposición y el segundo por ausencia.

ha impreso y publicado la Academia, de la cual se entregaron en oportuna ocasión 300 ejemplares al agraciado.

Después de tratar otros asuntos, dióse lectura de las propuestas para académicos correspondientes, y fueron votados los Sres. M. Joseph L. Powell, autor de interesantes escritos sobre monumentos, D. Federico Guillermo Cosens, autor de varias obras sobre Bellas Artes en Londres, y Mr. Félix Ravaisson Mollien, distinguido arqueólogo, en Paris.

Una jóven que se hallaba detenida ayer tarde en la prevención del distrito del Congreso, principió a golpear fuertemente la puerta de su encierro.

Al tratar de reprimirla un cabo segundo del cuerpo de seguridad, se avalanzó aquella sobre él, abofeteándole y causándole varias lesiones leves en la cara.

Esta noche tendrá lugar en el teatro de la Alhambra, a petición de gran número de abonados, la única representación en el mismo del aplaudido drama *La dama de las Camelias*, en la que tanto se distinguió la primera actriz señorita Glech. Mañana única representación de *El padrone delle Ferriere*, cuya función honrará a la real familia con su presencia.

A última hora de ayer tarde se dió cuenta al juzgado de guardia de que en una charca situada detrás del del cementerio Sur, se hallaba el cadáver de un niño.

Personado en dicho sitio el juzgado, dió orden para que por el municipio se le remitieran algunos aparatos a fin de extraer el cadáver, pues la profundidad de la charca y las emanaciones fétidas que de la misma se desprendían dificultaban la extracción del cadáver.

Un muchacho de unos 14 años se ofreció recoger el cuerpo del niño, para lo cual varias personas que allí había unieron varias fajas, atando una de las puntas al cuerpo del muchacho.

Este caso tocaba el cadáver cuando gritó que lo sacaran, pues las emanaciones de la charca le hacían imposible la permanencia en ella.

Repuesto algún tanto, insistió nuevamente en recoger el cadáver, consiguiéndolo al fin, con gran aplauso de los concurrentes, que le gratificaron al salir.

Este valeroso niño se llama Antonio Riaño y vive en el pascó de las Acacias número 6. El niño muerto se llamaba Pablo Conde y tenía 10 años. Parece que se ahogó bañándose, pues la ropa la tenía a la orilla de la charca.

El viernes 19 darán una recordada de convite en la Plaza de Toros de Madrid los dependientes del Casino de Madrid.

En el nuevo Círculo de la Izquierda Liberal, establecido en la Carrera de San Jerónimo, se celebró anoche junta general con objeto de dar posesión a la junta directiva. Ocupada la presidencia por el Sr. Becerra Armesto (D. José), invitó a los elegidos a tomar posesión de sus cargos.

El presidente, Sr. Gonzalez Fiori, dirigió la palabra a los socios, ocupándose con gran elocuencia de la conciliación de constitucionales e izquierdistas.

Consideró como una gran victoria para la democracia que el partido liberal haga suyos sus principios, y propuso para presidentes honorarios a los señores Sagasta, Martos, Montero Rios y Balaguer. Aceptada por unanimidad la proposición, pronunciáronse entusiastas discursos por los Sres. Balaciart, Diaz Dominguez, Lopez (D. Fabriciano), Becerra Armesto, Cuervo, Nuñez de Coulo, Taboada, Romero, Gonzalez Callejo, Herrero Begoña, Fernandez y Fernandez, Pineda, Gomez (D. Juan Cristóbal), Fernandez Soto y Muñoz Lasiera.

Nombráronse dos comisiones: una de propaganda de la conciliación entre los demócratas de Madrid y provincias, que se dirigirá a los comités, y otra encargada de poner el nombramiento de presidentes honorarios en manos de los ilustres patriotas Sres. Sagasta, Martos, Montero Rios y Balaguer.

Anoche recibimos los siguientes TELEGRAMAS de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR: Valencia, 8 (3:45 t.)

El total de los vacunados hoy en el Ateneo ha sido de 99 personas entre las cuales figuran: 19 comerciantes; 15 abogados; 11 médicos; 13 artistas; siete militares; siete empleados; cuatro periodistas; dos catedráticos; un farmacéutico; un ingeniero y cinco estudiantes. - Mencheta.

Valencia, 8 (4 t.) Según los datos oficiales, ayer fallecieron en esta población, a consecuencia de todas enfermedades, 15 adultos y 12 párvulos y nacieron siete varones y siete hembras.

Es falso que haya muerto el médico de Campanar. Hoy han ocurrido siete invasiones en el término municipal de Valencia. - Mencheta.

Desde hoy las horas de oficina en el juzgado municipal de la Latina, serán de ocho a dos.

La dirección general de Rentas Estancadas ha señalado el día 16 de julio próximo para que se celebre una subasta pública para comprar el suministro de 2625 resmas de papel de varias clases con destino al servicio de loterías durante el año económico de 1885-86.

Se ha dispuesto como precaución, que en los juzgados municipales se establezca un servicio permanente en el registro civil.

En consideración a que el 1.º de julio próximo vencerán un cupón cuatrimestral de la deuda de Cuba amortizable al 1 por 100 con 3 por 100 de renta, y otro trimestral de la de anualidades de aquella isla, y sin perjuicio de continuar admitiendo los de los títulos no domiciliados, con arreglo a la orden de 27 de abril inserta en la Gaceta de 30 del referido mes; la dirección general de Hacienda del ministerio de Ultramar, ha dispuesto que por el negociado de la deuda de aquel departa-

mento, y hora de las tres de la tarde se admitan: los lunes, miércoles y viernes, cupones de la deuda amortizable; y los martes, jueves y sábados, los idem de la de anualidades.

Anoche se verificó la inauguración del circuito Izquierdista establecido en la calle de Atocha.

El Sr. Montaner, como presidente de la comisión organizadora, abrió la sesión dando posesión del circuito a los socios insc. y leyendo el reglamento, lo que fué aprobado por unanimidad.

Nombróse una comisión nominadora que propuso la candidatura para la junta directiva, siendo elegidos por aclamación: Presidentes honorarios: Señores duque de la Torre, Lopez Dominguez y Becerra; vicepresidente efectivo, general D. Agustín de Burgos; vicepresidentes, Sres. Robledo, Aguilera (D. L. F.), marques de Santa Marina y Darriba Dorrego; contador, Sr. Eranusquin; tesorero, Sr. Ferrnandez Barrios; secretarios, Sres. Polo de Bernabé (D. R.) y Gallardo Guizol, y vocales, señores Martínez del Bosch, Bas y Cortés, Montaner, Vargas, Fernandez Victorio, Aynat, Utor Fernandez y Manzanao Aliano.

Por falta de espacio no podemos publicar el extracto que hicimos de los elocuentes discursos pronunciados por los Sres. Lopez Dominguez y Becerra que fueron aplaudidos con entusiasmo por todos los socios.

Durante el día de ayer fueron detenidas 37 personas por diferentes faltas y delitos leves.

Han llegado a Madrid los señores obispo de Zamora y Leon y Llerena.

El 6 de julio próximo saldrá para Roma, e señor obispo de Segorbe.

Noticias sanitarias: Anoche comunicó el director de Beneficencia, Sr. Ordoñez, al gobernador civil de Valencia las instrucciones convenientes para evitar la propagación del cólera.

Las precedencias maritimas de Valencia serán sometidas a tres días de observación. Se cerrarán las estaciones de ferro-carriles de los pueblos infestados, y se expedirán billetes en la de Valencia y en la de la Encina con certificados de salud para los que se trasladan a las provincias del Este y del Centro y Mediodía.

Los viajeros que lleguen de los pueblos infestados a Valencia, serán sometidos a observación en los lazaretos que se establezcan en las afueras de la población, y una vez cumplida aquella precaución obtendrán la carta de salud y los billetes. Serán fumigados todos los equipajes.

Anoche se dirigió una circular a los gobernadores de las provincias, prohibiendo en las que se encuentran libres de la epidemia la vacunación anticólerica y la introducción de líquidos que contengan microbios en preparación.

Esta madrugada han sido trasladados al palacio de Vista-alegre, en Carabanchel, los guardias civiles y sus familias que se encontraban en el cuartel de la calle del Duque de Alba, donde han fallecido tres de las cuatro personas atacadas de la enfermedad sospechosa. El cuarto es un niño de 30 meses que se espera sea pronto dado de alta.

Es muy posible que el licenciamiento de soldados que cumplen este año se adelante algunos días en algunas provincias.

Hoy se procederá a la fumigación de todas las casas de la calle del Duque de Alba y seguidamente de las próximas a las otras calles a las que han ocurrido caso de enfermedad sospechosa.

El vecindario de Madrid puede estar tranquilo, pues no se dan en bastento número los casos sospechosos para producir alarma, ni queda por adoptar una sola medida de higiene y precaución.

Hoy comenzarán las visitas domiciliarias a todas las casas para cumplir rigurosamente y hacer cumplir las medidas de policía.

La conferencia que ayer tarde a última hora celebró el ministro de la Gobernación con el subsecretario de la Presidencia y el conde de Casa-Miranda, versó únicamente sobre las medidas sanitarias que en Madrid está adoptando desde hace tres días el Sr. Romero Robledo.

Cumplíendose las disposiciones sanitarias dictadas por el ministro de la Gobernación en todas las provincias, la declaración oficial del cólera no se hará hoy, pero no se cesará un momento en la defensa de la salud pública en toda la Península.

Bolsa. Cuatro perpetuo: Contado, 00'00. Próximo, 00'00. Dinero. Fin de mes, 59'85.

DIARIO DE MADRID

ALMANACUE SANTOS DEL DIA 9. - San Primo y San Feliciano, mártires. Sol: sale a las 4:29 y se pone a las 7:20.

CULTOS Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Adoraciones y habrá misa mayor, y por la tarde preces, sermón y reserva. En el Sacramento de la novena, predicando los Sres. Cánovas y Uribe. En la Real Capilla, San Isidro, San Plácido, Desazales, Encarnación y Latina continúa la octava.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 8 de junio de 1885.

Table with columns: PESETAS, NÚMEROS, POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various cities like Madrid, Valladolid, Pamplona, etc.

El siguiente sorteo se celebrará el 11, consistirá de 25.000 billetes a 3 ptas. décimo.

PREMIADOS CON 1500 PESETAS

Table with columns: Cent., listing winning numbers and amounts for 1500 peseta prizes.

